

COMPAÑÍA MINERA AUSTROGOLD C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

El presente documento contiene las principales Políticas Contables y las Notas a los Estados Financieros de COMPAÑÍA MINERA AUSTROGOLD C. LTDA., en cumplimiento de lo que dictan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para PYME'S y la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

ÍNDICE

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.....	3
NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.....	3
2.1 PERÍODO CONTABLE.....	3
2.2 BASES DE PREPARACIÓN.....	3
2.3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.....	4
2.3.1 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN.....	4
2.3.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	4
2.3.3 ACTIVOS FINANCIEROS.....	4
2.3.4 INVENTARIOS.....	5
2.3.5 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.....	5
2.3.6 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	5
2.3.7 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	5
2.3.8 ACTIVOS EOLÓGICOS.....	6
2.3.9 ACTIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO.....	7
2.3.10 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.....	7
2.3.11 OBLIGACIONES BANCARIAS.....	7
2.3.12 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.....	6
2.3.13 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.....	8
2.3.14 RECONOCIMIENTO DEL GASTOS Y COSTOS.....	8
NOTA 4 PRINCIPALES CUENTAS.....	9
ACTIVO CORRIENTE.....	9
10105 ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE.....	9
ACTIVO NO CORRIENTE.....	9
10201 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	9
PASIVO CORRIENTE.....	10

20107 OTRAS OBLIGACIONES	10
20108 CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS	10
PATRIMONIO	10
301 CAPITAL	10
304 RESERVAS	10
306 RESULTADOS ACUMULADOS	11

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.**

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

COMPAÑÍA MINERA AUSTROGOLD C. LTDA, es una empresa ecuatoriana que fue constituida el 22 de abril del 2006 en la provincia de EL Oro, Cantón Machala con número de expediente 97032, está ubicada en las calles Olmedo S/N y Tarqui 207.

COMPAÑÍA MINERA AUSTROGOLD C. LTDA, la actividad principal de esta compañía es la exploración y explotación de áreas mineras, a la importación e instalación de maquinaria y equipos de laboratorio para actividades mineras.

La compañía está representada por el Señor **ARMIJOS ORELLANA ARCELIO DE JESUS** que cumple las funciones de Presidente, y el Sr. **ARMIJOS ORELLANA JUAN FIDEL** como Gerente General.

**NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y
CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**

2.1 PERÍODO CONTABLE

Los presentes Estados Financieros cubren el siguiente período:

Estados de Situación Financiera: Por el período terminado al 31 de diciembre del 2014

Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo: Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2014

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto: Saldos y movimientos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2014.

2.2 BASES DE PREPARACIÓN

Los Estados Financieros de la compañía correspondientes al período terminado al 31 de diciembre del 2014 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera

(NIIF para PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Estos Estados Financieros reflejan la situación financiera de la **COMPAÑÍA MINERA AUSTRGOLD C. LTDA**, al 31 de diciembre del 2014, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y el flujo de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, los cuales fueron aprobados por la Junta General de Socios en sesión celebrada con fecha 15 de Abril del 2015.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía.

2.3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Base de presentación.- Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF Pymes (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés).

2.3.1 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Los Estados Financieros están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América moneda de medición de la compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde Marzo del 2000.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la compañía, para la preparación de los Estados Financieros, definidas en función a las NIIF Pymes vigentes al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se mencionan a continuación:

2.3.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en entidades financieras, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

El efectivo disponible se contabilizará a su valor nominal.

El efectivo se sub-clasifica en los siguientes componentes:

La caja general está conformada por

- a) **Caja Chica:** Se crea un fondo de caja chica lo cual permitirá cubrir gastos menores surgidos en el giro normal de las actividades de la empresa y sus áreas de operación. La gerencia asignará mediante oficio al custodio de la caja chica y emitirá un manual de uso y procedimientos de Caja Menor. Los fondos de esta caja podrán ser utilizados para cubrir anticipos y préstamos a empleados.
- b) **Bancos:** Se registrará como Bancos todos aquellos ingresos en efectivo, cheques o transferencias bancarias que obtenga la compañía como consecuencia de las operaciones diarias del negocio. En cuanto a egresos incluyen giros de cheques para pagos a diferentes proveedores, sueldos, obligaciones tributarias, servicios básicos y telefonía.

2.3.3.1 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de pago por los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso de que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

La política de crédito de **COMPAÑIA MINERA AUSTROGOLD C. LTDA.**, es de hasta 30 días plazo y no realiza provisión para cuentas incobrables debido a que sus cuentas son de rápida recuperación.

2.3.3.2 PRÉSTAMOS

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables entre las partes interesadas, se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Los Anticipos se podrán hacer a empleados por un monto no mayor al 50% de sus ingresos mensuales y se descontará de su rol en el mismo mes.

2.3.4 INVENTARIOS

Los inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método promedio ponderado. El costo de adquisición

de los inventarios comprenderá el precio de compra, transportes, almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables. Los inventarios de la compañía están clasificados en: inventario de suministros y materiales a ser consumidos en el proceso de producción.

2.3.5 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Se registrarán los seguros, arrendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico; así como la porción corriente de los beneficios a empleados diferidos.

Los anticipos a empleados se liquidarán en el momento en que se haga efectivo el derecho a ser descontado. Estas cuentas serán manejadas en base a los procedimientos que tiene la compañía.

2.3.6 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se registrarán como Activos por Impuestos Corrientes todos aquellos créditos de tipo fiscal a ser utilizados en las liquidaciones de los impuestos causados en el período corriente ya sean estos por el correspondiente anticipo al impuesto a la renta.

Estos rubros se presentarán, en el Estado de Situación Financiera, en el grupo de Activo Corriente, atendiendo a su liquidez con respecto a las demás partidas de este grupo.

2.3.7 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Medición inicial

La entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende el costo de adquisición y todos aquellos costos susceptibles a capitalizar.

Medición posterior

La **COMPAÑÍA MINERA AUSTROGOLD C. LTDA**, optó por el modelo del costo, el mismo que indica: con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento

de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las maquinarias, mobiliarios y equipos están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimientos son cargados a gasto, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes, como sigue:

PPYE	VIDA UTIL
TERRENOS	
MAQUINARIAS	10
INSTALACIONES	10
EDIFICIOS	20
MUEBLES Y ENSERES	10
VEHICULO	5
EQUIPOS DE COMPUTO Y SOFTWARE	5

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada Estado de Situación Financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos.

2.3.8 EXPLORACION Y EXPLOTACION DE RECURSOS MINERALES

COMPAÑÍA MINERA AUSTROGOLD C. LTDA, medirá al momento de reconocer un Activo por Exploración y Explotación de Recursos Minerales por su costo.

Se podrá establecer como Activo por Exploración y Explotación de Recursos Minerales cuando se incurra en desembolsos por adquisiciones de derechos de exploración, por estudios topográficos, geológicos, geoquímicos y geofísicos, por perforaciones exploratorias, por excavaciones de zanjas y trincheras, por toma de muestras; y por cualquier actividad relacionada con la evaluación de la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de un recurso mineral.

COMPAÑÍA MINERA AUSTROGOLD C. LTDA, podrá cambiar las políticas contables aplicadas a los desembolsos relacionados con la exploración y evaluación, con el fin de que los estados financieros sean más certeros para la toma de decisiones de los socios o usuarios.

La entidad clasificará sus Activo por Exploración y Explotación de acuerdo a su

naturaleza como tangible e intangible. A la medida que se consuman los Activos Tangibles para desarrollar un Activo Intangible el importe total o gasto será cargado al Activo intangible sin que afecte la naturaleza de los activos.

Se evaluará el deterioro del valor de los activos para la exploración y evaluación cuando los hechos y circunstancias sugieran que el importe en libros de un activo para la exploración y evaluación puede superar a su importe recuperable cuando esto suceda, la entidad medirá, presentará y revelará cualquier pérdida por deterioro de valor resultante.

La entidad comprobará el deterioro del valor de los activos para la exploración y evaluación cuando:

- El contrato de concesión haya finalizado, o lo hará en un futuro cercano y no se espera que sea renovado.
- No se haya planificado ni presupuestado recursos para la exploración y evaluación posterior de los recursos minerales en un área determinada
- Existan un análisis técnico de que es probable que se encuentren recursos en un área determinada, pero improbable que el importe en libros del activo para exploración y evaluación pueda ser recuperado por completo a través del desarrollo exitoso o a través de su venta.

2.3.9 ACTIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

El impuesto diferido es el impuesto que se espera pagar o recuperar por las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y la correspondiente base fiscal utilizada en el cómputo para determinar la utilidad fiscal, y es contabilizado utilizando el método del balance. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se registra solo en la medida que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra las cuales las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de balance y reducido en la medida que no sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles, que permitan que parte o todo el activo sea recuperado.

El impuesto diferido es calculado a la tasa impositiva que se espera aplicar en el periodo en que el pasivo sea liquidado o el activo sea recuperado. El impuesto diferido es cargado al estado de resultado, excepto cuando se relaciona con partidas que han sido cargados directamente al patrimonio, caso en el cual el impuesto diferido también se maneja en patrimonio.

El impuesto diferidos de activos y pasivos se compensa cuando se tiene legalmente

el derecho de compensar frente a la autoridad fiscal los importes reconocidos en estas partidas y cuando se refieren a impuestos sobre la renta aplicados por la misma autoridad fiscal y la compañía tiene la intención de solucionar sus actuales activos y pasivos de impuestos sobre una base neta

2.3.10 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, y que para cancelarlas la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Se registrarán como *cuentas por pagar*, las obligaciones contraídas con diferentes entidades para el giro normal de operaciones, que se valorarán por el importe total a pagar convenido sobre las obligaciones contraídas. La disminución de las Cuentas por Pagar, se realizará parcial o totalmente cuando la entidad amortice o cancele el monto adeudado.

Las *cuentas por pagar* se presentarán en el Estado de Situación Financiera, en el grupo Pasivo Corriente, atendiendo a su exigibilidad con respecto a las demás partidas de este grupo, pero de existir saldos en cuentas por pagar que su fecha de cancelación supere el año, estos se reclasificarán en el Estado de Situación Financiera en el largo plazo.

2.3.11 OBLIGACIONES BANCARIAS

En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento corriente, y llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas. En esta cuenta se incluirán los sobregiros bancarios.

2.3.12 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa tal es el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, beneficios de ley a empleados, dividendos por pagar, etc.

La compañía contabiliza el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley del régimen tributario interno. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que a tasa de impuesto a la renta es del 24% sobre las utilidades gravadas

2.3.12.1 DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

La distribución de dividendos a los accionistas de la compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales de la entidad, y según el art. 237 de la ley de compañías se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general.

2.3.12.2 PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS / LARGO PLAZO

Incluye la porción no corriente de provisiones por beneficios a empleados incluyendo los beneficios post-empleo, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.

2.3.13 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

La compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, cuando sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad, cuando la empresa ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, y cuando la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Si el importe cumple con cada una de las condiciones anteriormente descritas, se reconoce como ingreso.

2.3.14 RECONOCIMIENTO DEL GASTOS Y COSTOS

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

Los gastos, junto con las garantías y otros costes a incurrir tras la entrega de los bienes, podrán ser valorados con fiabilidad cuando las otras condiciones para el reconocimiento de los ingresos ordinarios hayan sido cumplidas. No obstante, los ingresos ordinarios no pueden reconocerse cuando los gastos correlacionados no puedan ser valorados con fiabilidad; en tales casos, cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se registrará como un pasivo.

NOTA 3 PRINCIPALES CUENTAS

ACTIVO CORRIENTE

3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

	31/12/2014	31/12/2013
BANCOS	29,905.86	28,261.24
TOTAL \$	29,905.86	28,261.24

3.2 INVENTARIOS

	31/12/2014	31/12/2013
INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADOS	322,099.38	80,000.00
TOTAL \$	322,099.38	80,000.00

ACTIVO NO CORRIENTE

3.5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	31/12/2014	31/12/2013
TERRENOS	29,670.00	29,670.00
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	224,913.84	224,913.84
OTROS PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	202,683.67	202,683.67
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(101,664.81)	(101,664.81)
TOTAL	\$ 355,602.70	\$ 355,602.00

La propiedad planta y equipo se miden a valor razonable y su método de depreciación es lineal, la vida útil se describirá en el anexo de activo fijo.

PASIVO CORRIENTE

3.6 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31/12/2014	31/12/2013
LOCALES	146.508,47	101.359,39
TOTAL \$	146.508,47	101.359,39

3.7 OTRAS OBLIGACIONES

	31/12/2014	31/12/2013
CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	727,51	522,53
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	782,54	-
CON EL IESS	1.879,58	2.212,74
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	21.953,69	12.249,85
PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR DEL	3.674,16	-
TOTAL \$	\$ 29,017.50	\$ 15,484.14

En el Ecuador mediante el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones en su Art. 37, se busca incentivar la producción nacional y la optimización la prestación de los servicios de las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos grabables. Por lo que se redujo de manera progresiva la tasa de impuesto a la renta al 22%. Para el año 2010 la tasa de impuesto a la renta para sociedades es de 25%, para el 2011 de 24%, para período fiscal del 2012 será el 23% para el año 2013 y 2014 será de 22%.

3.8 CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS

	31/12/2014	31/12/2013
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS	297,642.20	598,470.03
TOTAL	297,642.20	598,470.03

3.9 OTROS PASIVOS CORRIENTES

	31/12/2014	31/12/2013
OTROS PASIVOS CORRIENTES	33,579.38	7,048.50
TOTAL	33,579.38	7,048.50

PASIVOS NO CORRIENTES

3.10 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

	31/12/2013	31/12/2012
LOCALES	34,349.11	41,643.05
TOTAL	34,349.11	41,643.05

PATRIMONIO

3.11 CAPITAL

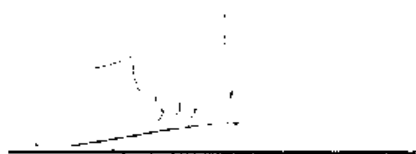
	31/12/2014	31/12/2013
CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	20.400,00	400,00
TOTAL	\$ 20.400,00	\$ 400,00

3.11 RESERVAS

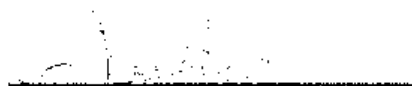
	31/12/2014	31/12/2013
RESERVA LEGAL	80,00	80,00
TOTAL	\$ 80,00	\$ 80,00

3.11 RESULTADOS ACUMULADOS

	31/12/2014	31/12/2013
GANANCIAS ACUMULADAS	69,589.31	68,777.81
RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION NIFF PRIMERA VEZ	187,596.33	188,207.58
TOTAL	\$ 256,985.34	\$ 256,985.34



CONTADOR



GERENTE GENERAL